

OBSERVACIONES: SEGÚN EL ACUERDO CSJNAA22 – 0160 de febrero 25 de 2022. A PARTIR DEL 1º DE MARZO DE 2022, EL NUEVO HORARIO LABORAL ES ENTRE LAS 8 A.M. A 12 M Y DE 1 P.M. Y 5 P.M. y según el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el término, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

ESTADOS DEL 07-06-2022

LISTADO DE ESTADO

**CLIC AQUI PARA DESCARGAR AUTOS**

ESTADO No. 0098

Fecha: 07-06-2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2011 00269 EA	Ejecutivo Singular	MARIELA ESTHER - NOGUERA DE ARCINIEGAS vs CONSTRUCTORA SENERCO LTDA	Agrega Oficio No Registrando Remanente	06/06/202
520014003006 2012 00159 EA	Ordinario	ANWAR - ASSAD HOSNI vs ASOCIACION VIVIENDA VILLAS SAN PEDRO CHACHGU	Auto pone en conocimiento pone en conocimiento respuesta centro conciliación	06/06/202
520014003006 2015 00255 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE HUMBERTO - ORTEGA vs DEMETRIO - JURADO RIVERA	Niega renuncia poder	06/06/202
520014003006 2015 00255 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE HUMBERTO - ORTEGA vs DEMETRIO - JURADO RIVERA	Niega Reconocimiento Personería	06/06/202
520014003006 2015 00739 EA	Abreviado	ALFREDO CANO CORDOBA vs CARLOS EMILIO - SOLARTE	Agrega despacho comisorio sin diligenciar	06/06/202
520014003006 2017 00442 BIB	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs ALEXANDRA ELIZABETH OLAVE DELGADO	Auto aprueba liquidación de costas por \$1.895.000.00 a favor del Banco de Bogotá	06/06/202
520014003006 2017 00442 BIB	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs ALEXANDRA ELIZABETH OLAVE DELGADO	Auto requiere parte se ordena requerir al Banco Bogotá, aporte documentos relacionados con la subrogacion con FNG	06/06/202
520014003006 2018 00902 EA	Ejecutivo Singular	BYRON HELMER - MAIGUAL RIASCOS vs JAIME EDUARDO - NARVAEZ RODRIGUEZ	Auto decreta medidas cautelares	06/06/202
520014003006 2019 00468 AA	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs JOHAM SEBASTIAN ARDILA CASTAÑEDA	Auto aprueba primera liquidación crédito credito aprobado \$40.090.122.00, con corte 31 de agosto de 2021 y costas por \$1.277.828.00	06/06/202
520014003006 2019 00562 AA	Ejecutivo Singular	DIOGENES ALFREDO PONCE NOPAN vs MAURICIO YELA RIASCOS	Auto aprueba primera liquidación crédito aprueba credito por \$1.852.651.00, con corte 30 de septiembre de 2021 y costas \$121.000.00	06/06/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2020 00163 EA	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIO SOLIDARIOS vs JESUS GUILLERMO ORTEGA REYES	Auto ordena notificar en nueva dirección	06/06/202
520014003006 2020 00208 DAF	Ejecutivo Singular	ALVARO FERNANDO PAZ RIVERA vs JOHN FREDDY MORALES ASTUDILLO	Auto OrdenaCorrerTrasladoExcepcionesMerito	06/06/202
520014003006 2020 00298 EA	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO SOLIDARIOS vs NORADI VANESSA QUELAL TORRES	Auto pone en conocimiento por el término de CINCO (05) DÍAS contados a partir de la notificación de este auto, Pone en conocimiento actor se pronuncien escrito presentado por la parte	06/06/202
520014003006 2020 00535 EA	Ejecutivo Singular	VIVIANA KATHERINE RIVEROS VEGA vs JONATHAN JAIR CARVAJAL CASTELLANOS	Auto agrega oficio agrega y pone en conocimiento oficio llegado polinal	06/06/202
520014189004 2021 00506 EA	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A vs LEONOR-BOTINA	Auto decreta medidas cautelares	06/06/202
520014189004 2021 00622 EA	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A vs PROSPERO MUÑOZ DUARTE	Auto decreta medidas cautelares	06/06/202
520014189004 2021 00708 EA	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS-UNIVERSIDAD MARIANA vs DIEGO ALEJANDRO - MEDINA UNIGARO	Peitición elevada ya se encuentra resuelta petición secuestro se encuentra resuelta	06/06/202
520014189004 2022 00125 EA	Ejecutivo Singular	RAUL ANDRES QUINTERO INCA vs DIEGO FERNANDO GUERRERO MORÁN	Auto corrige auto	06/06/202
520014189004 2022 00135 EA	Ejecutivo Singular	MARIA MARLENY ORDONEZ ARCOS vs DIOSELINA ARANDA PAZ	Agrega Respuesta Entidad agrega y pone en conocimiento respuestas dadas por bancos y Nota devolutiva ORIP no registro embargo	06/06/202
520014189004 2022 00293 MN	Ejecutivo Singular	TANNYA PATRICIA - ARAUJO PORTILLA vs JOHANA NATHALY NARVAEZ RUIZ	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda y Reconoce Personeria a Yomar Narvaez Estupiñan	06/06/202
520014189004 2022 00294 MN	Ejecutivo Singular	IRMA NELLY DELGADO CALVACHE vs GIOVANY - RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento pago Auto Libra Mandamiento De Pago y Reconoce Personeria a Armando Yovanny Mora	06/06/202
520014189004 2022 00294 MN	Ejecutivo Singular	IRMA NELLY DELGADO CALVACHE vs GIOVANY - RODRIGUEZ	Auto decreta embargo de remanente Auto Decreta Embargo Remanente	06/06/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014189004 2022 00295	Ejecutivo Singular  MN	BANCO CREDITIFINANCIERAS.A. vs CLAUDIA MIELENA LEGARDA GARCIA	Auto libra mandamiento pago Auto Libra Mandamiento De Pago y Reconoce Personería a CRISTIÁN ALFREDO GÓMEZ GONZÁLEZ	06/06/202
520014189004 2022 00295	Ejecutivo Singular  MN	BANCO CREDITIFINANCIERAS.A. vs CLAUDIA MIELENA LEGARDA GARCIA	Auto decreta medidas cautelares Auto Decreta Medidas Cautelares	06/06/202

~~XXXXXX~~ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-06-2022 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

~~XXXXXX~~ OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del dia en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el dia habil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAAVIDES  
SECRETARI@

Página: 3